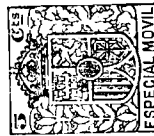


Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de J. D. R i e d e l - E. d e H a ñ n A k t i e n g e - s e l l s c h a f t, residente en Berlin-Britz (Alemania), por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE AGUA OXIGENADA", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



5 La obtención de agua oxigenada ó peróxido de hidrógeno, á partir de disoluciones de las que se desprende al calentar, por ejemplo de disoluciones de persulfatos ácido persulfúrico ecétera, se ha realizado hasta el presente destilando al vacío las disoluciones.

10 Ahora bien, se ha descubierto que el peróxido de hidrógeno puede prepararse muy ventajosamente de aquellas disoluciones cuando se las lleva á un recipiente combinado con el vacío al que al mismo tiempo se aplica calor, bien sea haciendo que lo circunda por ejemplo una corriente de vapor ó aplicándole un caldeo interior y se pulverizan con vapor de agua sobrecalentado. De esta forma se llega á rendimientos muy superiores á los que hasta el presente podían lograrse destilando las indicadas disoluciones sin emplear vapor de agua. El método
15 sirve también cuando se parte de disoluciones que no puedan considerarse en ninguna forma como exentas de catalizador.



119021

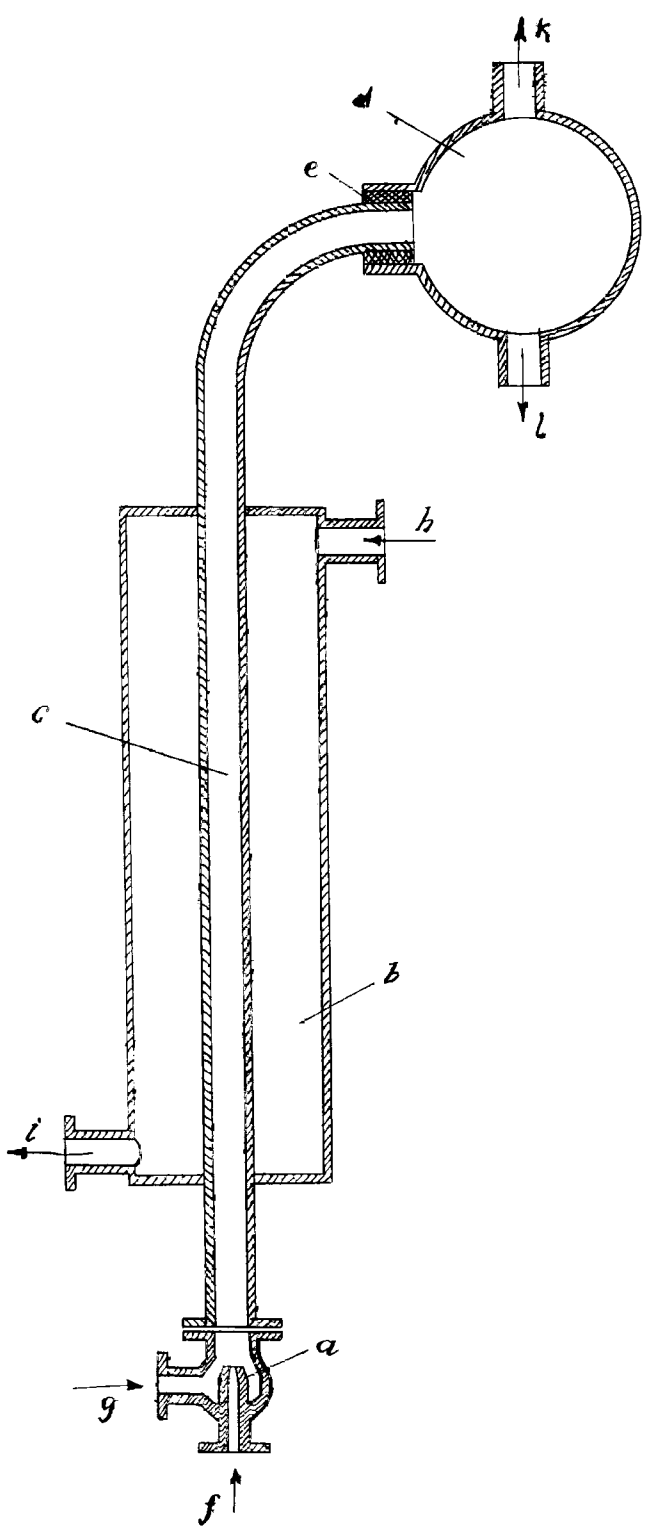
El procedimiento puede realizarse en servicio continuo. Así por ejemplo al recipiente de destilación pueden conducirse constantemente las disoluciones sulfuricas de persulfato amónico originadas en la electrolisis de disoluciones sulfuricas de sulfato amónico, mientras que en los recipientes de condensación después de separar el residuo líquido de destilación, se condensan los vapores que contienen el peróxido de hidrógeno. Por rectificación y fraccionamiento adecuado de los vapores puede obtenerse el agua oxigenada en la concentración deseada.

El efecto perseguido por el procedimiento puede favorecerse más por el caldeo previo de la disolución á destilar, por ejemplo á 50-90°. El procedimiento permite destilar disoluciones relativamente diluidas, si no es que se prefieren darles primero una concentración más elevada.

El procedimiento puede realizarse por ejemplo como sigue:

5 litros de una disolución electrolitica de persulfato amónico al 20 %, que junto con sulfato amónico contiene también unos 10 % de ácido sulfúrico, se trabaja en un aparato como el que se desprende del dibujo para obtener el peróxido de hidrógeno. La disolución que en g penetra bajo la acción del vacío (por ejemplo 40 mm) se pulveriza en la boquilla a mediante el vapor de agua sobre calentado entrante por f á 220° y 5 atmósferas de presión y se transporta por un tubo compuesto de material inatacable por el ácido sulfúrico y el cual está circundado por un manto de vapor b con los empalmes h é i para el vapor. Del tubo de destilación sale la mezcla caliente de vapor y residuo á la campana d de material cerámico, en la que se efectua la separación de los elementos gasiformes de los que no lo son. Los primeros se llevan por la tuberia k á los condensadores en los que se hace el vacío por una bomba, mientras que los no gasiformes corren á través de l á un recipiente conveniente.

219021



*P. José Surocho,
José M. M. M.*

Nuevas memorias
Patente N° 119.021



M
u e l l e

Sr. Jefe del Negociado del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del Ministerio de Economía Nacional.

Ilmo. Sr.

Don J o s é S a n c h o, Agente de la Propiedad Industrial, vecino de esta Corte, Calle de la Cruz N° 27, en representación de J. D. R i e d e l - E. d e H a ë n A k t i e n g e s e l l - s c h a f t, residente en Berlin-Britz (Alemania), á V. S. expone:

Que estando aun pendiente de tramitación la Patente N° 119.021 que á nombre de mi representada tengo solicitada, y habiéndose cometido algunos errores en la redacción del texto de las memorias descriptivas, adjunto se acompañan otras ~~rectificando~~ rectificando los indicados errores de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de la vigente Ley, suplicando á V. S.

Se digno ordenar la anulación de las presentadas sustituyéndolas por las que ahora se acompañan.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 28 de Agosto de 1930.

J. Sancho

*Pase al Archivo para su
a su expediente*
[Signature]